



**NEW CENTURY TECHNOLOGIES
S.A. NEWCENT**

General Villamil, enero 11 del 2013

Sr. Eco.
Darwing Jimenez Vásquez
Ciudad.-

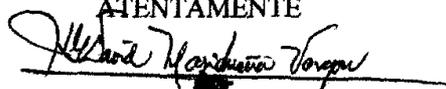
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **NEW CENTURY TECHNOLOGIES S.A. NEWCENT**. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. Como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a Ud. Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

NEW CENTURY TECHNOLOGIES S.A. NEWCENT. se constituyó el 21 de Septiembre del 2012, mediante Escritura Pública autorizada por la Notario Trigésimo Septimo Encargada Abg. Wendy Vera Ríos del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Playas, el día 11 de enero del 2013.a fojas 39 a 59 numero 6 y anotado bajo el número 2013-10002 del repertorio

ATENTAMENTE



Sr. Henry Gonzalo David Maridueña Vargas
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO, DARWING JIMENEZ VASQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Guayaquil, con C.C 0912965795, acepto la designación que antecede.



General Villamil, Enero 11 del 2013

DARWING JIMENEZ VASQUEZ

RMP

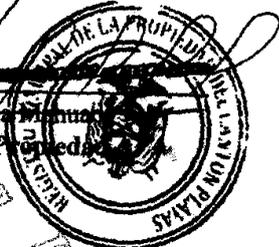
Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Playas

Av. 15 de Agosto s/n Frente a la Plaza Cívica

Número de Repertorio:

2013-10006

El REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en la fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dieciocho de Enero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato de NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 64 a 65 en el número de inscripción 8 celebrado entre: ([NEW CENTURY S.A. NEWCENT en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([JIMENEZ VASQUEZ DARWING con el cargo GERENTE



Abg. Francis Tapia Maza
Registrador de la Propiedad

Playas Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón



X

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to Art. 18 de la ley notarial doy fe que la
fotocopia que antecede es igual al documento
presentado ante mí.

En: 02 fojas: útil (es)

Guayaquil, a: 04 FEB 2013



Ah. María Baquerizo González
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "María Baquerizo".